



Northeast Early College High School

7104 Berkman Drive
Austin, Texas 78752

Norma sobre la Participación de los Padres y las familias 2025 - 2026

El personal docente, los padres, el personal y los miembros de la comunidad de ***La Escuela Preparatoria Northeast de Universitaria Temprana*** deben elaborar y estar de acuerdo con una norma escrita sobre la participación de los padres y las familias durante el desarrollo y repaso del plan de mejoramiento del plantel.

- I. La Política de participación de la familia/padres se distribuirá durante el primer semestre del año escolar.
- II. El personal de la escuela tendrá la responsabilidad de establecer un proceso de comunicación mutua con los padres y las familias sobre el progreso académico de sus hijos. Esto debe incluir, pero sin limitarse a lo siguiente: informes de progreso, tarjetas de informe, llamadas telefónicas, notas, boletines informativos, etc.
- III. La escuela hará lo posible por comunicarse con los padres en un idioma que es entendible para ambos grupos. La comunicación con los padres puede incluir, pero sin limitarse a lo siguiente: tareas, carpetas, árboles telefónicos (un parenta llama a otro, y así sucesivamente), correo electrónico, textos, boletines informativos, reuniones virtuales, etc.
- IV. ***La Escuela Preparatoria Noreste de Universitaria Temprana*** celebrará una reunión anual del Título 1 para los padres y la comunidad durante las primeras seis semanas para compartir y discutir el programa Título I. Incluido en la conversación será información sobre el plan de estudios de la escuela y los tipos de evaluaciones académicas utilizadas para medir los niveles de progreso/competencia de los estudiantes que se espera que los estudiantes cumplan.
- V. Las reuniones en los Cafés de Padres y Junta del PTSA se llevarán a cabo el último jueves de cada mes a las 9:15 A.M. y virtualmente el siguiente lunes después a las 5:00 p.m. Reuniones del Consejo Asesor del Campus, el primer lunes del mes a las 5:30 p.m.
- VI. Los padres tendrán la oportunidad de dar su opinión y sus recomendaciones sobre el Plan de Mejoramiento del Plantel, el programa Título I y las Normas de participación activa de los Padres, a través del Consejo Asesoria del Plantel, el representante del CAC, o cualquier otra reunión de padres programada.
- VII. Durante las primeras seis semanas de clase los padres recibirán información sobre la currícula (el plan escolar) de la escuela y sobre las evaluaciones académicas usadas para medir el nivel de progreso/conocimiento que se espera debe cumplir el estudiante.
- VIII. Con el fin de satisfacer las necesidades cambiantes de nuestra escuela, la Norma sobre la Participación de los Padres y las Familias será revisada / actualizada durante el proceso anual de revisión del Plan de Mejoramiento del Plantel.